



163.149

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Pedro MADURELL Pantebra, de nacionalidad Española, residente en Sabadell (Barcelona), por " UN PROCEDIMIENTO MECANICO PARA LA FABRICACION DE PIEZAS HUECAS PARA LA CONSTRUCCION ".

Esta Patente se refiere a un procedimiento mecánico para la fabricación de piezas huecas para la construcción, ya sean aquellas en forma de ladrillo, bloque, techo o placa para pisos y soleras.

5 La preocupación constante de los fabricantes de esta clase de piezas, ha sido la forma de conseguir su mútuo acoplamiento. Para ello se han adoptado multitud de formas terminales de las referidas piezas, en la mayoría de los casos a base de sistemas de enganche mútuo; pero en la práctica tales soluciones
10 no han sido aceptables pues han planteado multitud de problemas derivados unos de la imposibilidad de obtener piezas sensiblemente iguales entre sí y en otros de la dificultad del espacio limitado para su montaje de que en la mayoría de los casos se dispone. Además con las soluciones propuestas solo se consigue
15 dificultar la fabricación de tales piezas por las complicaciones que se han de introducir en las máquinas galleteras en que se obtienen.

El recurrente ha ideado un procedimiento mecánico de fabri-



20 cación de las mencionadas piezas por el que consigue obtener aquellas en forma que se establece una mejor trabazón entre las mismas en su montaje, sin que su colocación resulte más difícil ni laboriosa que en la actualidad y pudiendo llevarse a cabo en espacios sumamente reducidos y limitados.

25 En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata en establecer la boca de la máquina galletera en la que se forma el prisma del que periódicamente se van cortando las porciones que constituyen cada pieza o bloque, con sus paredes laterales establecidas un tanto oblicuamente y paralelamente entre sí. De esta manera el prisma resultante es de sección
30 en forma de paralelogramo; pero al propio tiempo la cuchilla con que se corta el propio prisma está dotada de un movimiento retardado en relación con el de avance del prisma y como consecuencia de ello el corte que practica es así mismo oblicuo en relación con las caras superior e inferior del propio prisma.

35 Como consecuencia de la disposición maquina descrita que constituye la esencialidad de este procedimiento, las piezas fabricadas que así se obtienen presentan sus caras paralelas dos a dos pero en forma que unicamente sus caras superior e inferior son rectángulos en tanto que las cuatro restantes son
40 paralelogramos.

Para la mejor comprensión del objeto de esta Patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo se representan varias piezas fabricadas de acuerdo con el mismo.

45 En el caso de las figuras 1, 2 y 3, se trata de un bloque para la formación de muros o paredes gruesas con sus cuatro caras laterales -1-1-2-2- formando un ángulo más o menos pronunciado con relación a las caras superior e inferior -3-4-



respectivamente del propio bloque. Este presenta dos pasos
50 -5- separados por un tabique -6- pudiendo variar el número,
forma y distribución de unos y otros por tratarse de un deta-
lle que no afecta al objeto de esta Patente de Invención.

En el caso de las figuras -4-5-6- se trata de una placa
para la formación de pisos y soleras, con sus paredes latera-
55 les -7- cortadas a bisel y paralelas entre sí dos a dos.

En todos los casos serán variables las dimensiones de las
piezas fabricadas, el fin a que se destinen y la clase de
material cerámico de que se fabriquen.

Al propio tiempo las referidas piezas podrán presentar
60 sus caras superior e inferior y así mismo las laterales lisas
o con estriás y salientes ya sea formando dibujos determinados
ya establecidos de una manera caprichosa.

Por lo que se refiere a los órganos maquinales que consti-
tuyan el mecanismo cortador para que funcione de acuerdo con
65 esta Patente no se detallan ni en esta descripción ni en el
dibujo por poder ser sumamente variables adoptándose en cada
caso la solución mecánica más adecuada a la forma y tamaño
de las piezas que se fabrican y a la clase y calidad del mate-
rial que para ello se emplee.

70 Por último será variable cuanto no altere, cambie o modi-
fique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N o t a -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.-Un procedimiento mecánico para la fabricación de piezas
75 huecas para la construcción que en su esencialidad consiste
en disponer la boca de la máquina galletera por la que sale
el prisma de que luego se cortan las piezas que se fabrican,
con sus paredes laterales oblicuas y paralelas entre sí en



163149

80 relación con las caras superior e inferior del propio prisma, de manera que éste afecta en su sección transversal la figura de un paralelógramo.

2º.-El propio procedimiento en el que el dispositivo cortador que figura en la máquina galletera dispuesta de la manera detallada en la reivindicación primera, queda sometido durante la operación de cortado a un movimiento de retroceso en relación con el de avance del prisma que se corta, lo que da lugar a que el corte practicado por aquel sea oblicuo en relación con las caras superior e inferior del prisma y quedando establecidas paralelamente entre sí las dos caras que se obtienen por la mencionada acción de corte.

3º.-Un procedimiento mecánico para la fabricación de piezas huecas para la construcción.

94 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Septiembre de 1943.

P. A.

M. Nova

163149

1 NOTA

D. PEDRO MARQUILL

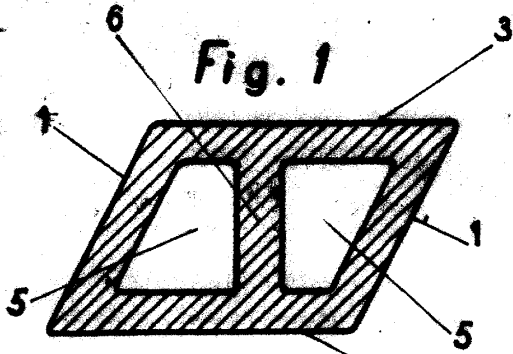


Fig. 1

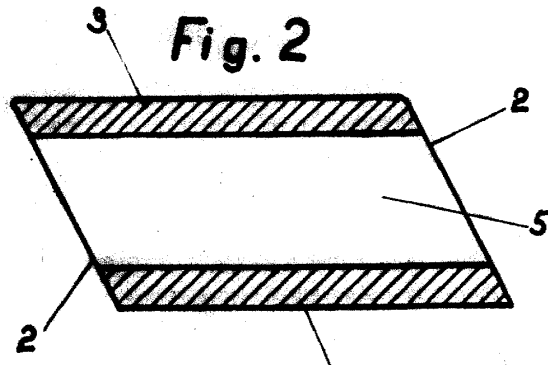


Fig. 2

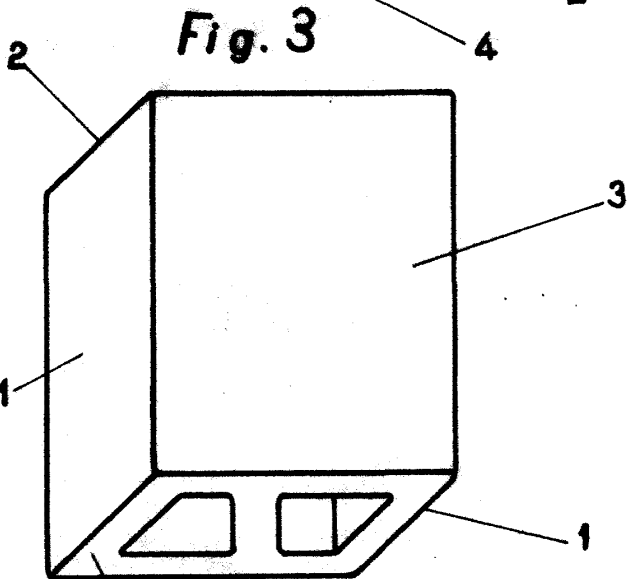


Fig. 3



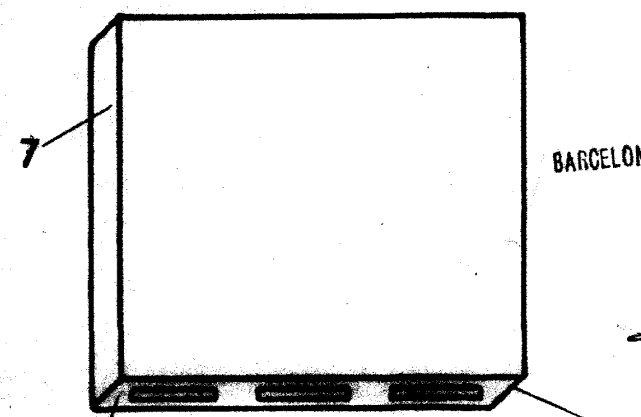
Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 17 DE Sept DE 1942

P. A. BASILIO SAEZ

D. P.

[Handwritten signature]

Paranal